

ACTA SESION ORDINARIA AYUNTAMIENTO ATECA
DIA 26 DE FEBRERO DE 2010

ASISTENTES

D. JOSE JAVIER SADA BELTRAN
D. MANUEL PEÑA CAMPOS
DOÑA. ANTONIA MARIA FLOREN
CRISTOBAL.
D. RAMON CRISTOBAL JUDEZ
DOÑA. MARIA DE LAS MERCEDES
GONZALEZ PINILLOS
D. EDUARDO LOZANO MONTON
D. JESUS FLOREN PÉREZ
D. FERNANDO JOSE DUCE BORAO

En la localidad de ATECA siendo las VEINTE HORAS del día VEINTISEIS DE FEBRERO DE 2010, se reunieron el Sr. Alcalde y los señores concejales señalados en el margen. Integrado el Pleno, quedo validamente constituido en primera convocatoria con las ausencias justificadas de D. Fernando Vicen Enguita y D. Raúl Martínez Campos y Doña Maria Blasco Martín y la asistencia del Sr. Secretario D. Felipe Grau Bonet, procediendo el Sr. Alcalde D. José Javier Sada Beltran a declarar abierta la sesión a las veinte horas para entrar al debate y votación del orden del día de la convocatoria.

SECRETARIO

Don FELIPE GRAU BONET.

PRIMERO. APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Es aprobada por unanimidad de los presentes el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO. CONTROL Y FISCALIZACION ORGANOS DE GOBIERNO.

Se informa que se han realizado dos Comisiones informativas de Urbanismo, una Comisión informativa de Bienestar Social, una Comisión informativa de Hacienda y dos Juntas de Gobierno.

TERCERO. INFORME ALCALDIA.

El Sr. Alcalde informa de los siguientes temas

Informa que se ha participado en la concentración de la Mina de Borovia.

Informa que se ha solicitado una subvención a Medio Ambiente para el Camino de Santiago.

Informa que se ha solicitado a DPZ una subvención para camino de San Roque.

Informa que se ha solicitado una subvención a la DPZ (Agenda Local 21) para la reducción de la velocidad de los vehículos en el casco urbano.

Informa que se ha recibido el informe semestral de autoinformación del INAEM.

Informa que se ha colaborado con la parroquia para la campaña contra la hambre.

Informa que ya se está viendo la TDT por el repetidor oficial.

Informa que el ADRI ha concedido una subvención de 30.000 euros para la Escuela Infantil.

Informa que ya se ha llegado a un acuerdo verbal con el justiprecio de la expropiación de la finca de la rotonda de la carretera de Moros.

Informa que se ha mandado a Fomento el proyecto de la rotonda de la entrada a la autovía.

Informa que la CHE está redactando el proyecto de la tercera fase relativo a la protección de las Requijadas y camino verde y que técnicos de la CHE han estado examinando las obras que actualmente están ejecutando.

Informa de la entrevista con la Consejera de Educación para tratar de las ayudas a inversiones deportivas y de la subvención de 109.000 euros para la Escuela Infantil.

Informa que se va a reunir con Suelo Vivienda y el IASS para tratar de las viviendas de VPO y de la residencia de la tercera edad.

Informa de la reunión que ha tenido lugar con el Consejero de Economía para tratar del tema textil en Ateca.

Informa de la entrevista con el Vicepresidente de la DPZ para tratar del Plan de calles.

Informa de la reunión con la Consejería de Agricultura para tratar de la subvención a la Bodega.

Informa que esta primavera se va a iniciar la revisión del catastro de rústica y urbana.

CUARTO. APROBACION DEFINITIVA, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO. EXPEDIENTE COT 2007/387 PUNTO PRIMERO Y RENUNCIA AL PUNTO DOS.

Se presenta propuesta de aprobación definitiva del expediente de modificación de normas subsidiarias punto 1, COT 2007/387, dando cuenta el Sr. Alcalde de la tramitación seguida de este expediente y del contenido del mismo.

Visto que el Ayuntamiento de Ateca tramitó expediente de Modificación de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal COT 2007/387, aprobándose inicialmente por acuerdo de Pleno de fecha 16 de agosto de 2006 y que la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Zaragoza en sesión celebrada el 4 de abril de 2008 adoptó el acuerdo de suspender el informe.

Vista la documentación remitida a la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Zaragoza referente al objeto num. 1 de la modificación, dando cumplimiento al acuerdo de fecha 4 de abril de 2008, la Comisión Provincial en acuerdo adoptado el 4 de diciembre de 2009 levanta la suspensión parcialmente e informa favorablemente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento municipal en relación con el objeto núm. 1.

Visto el Decreto 52/2002 de desarrollo parcial de la Ley 5/1999 Urbanística de Aragón.

Visto el Informe de Secretaría y de conformidad con lo dispuesto en los artículos el 29.2 c) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, el artículo 22.2 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 50.3 de la Ley 5/1999, de 25 de marzo, Urbanística de Aragón, el Pleno a propuesta de la Comisión Informativa de Urbanismo, Fomento y Régimen Interior, adopta, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, con 5 votos a favor de Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español y 3 votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular, el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar definitivamente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ateca en relación con el siguiente objeto:

Objeto núm. 1. Reclasificación de una superficie de suelo no urbanizable a suelo urbano de uso residencial de 7.410 m2.

SEGUNDO. Notificar el presente acuerdo a la Secretaria de la Comisión de Ordenación del Territorio de Zaragoza, junto con una copia de todos los planos y documentos que integran la referida modificación, debidamente autenticados y diligenciados, junto con una copia en soporte informático.

TERCERO. Notificar el presente acuerdo al interesado.

Igualmente el Pleno del Ayuntamiento, visto el punto núm. 2 de los fundamentos de derecho del acuerdo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio, de fecha 18 de septiembre de 2009, por mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación acuerda:

PRIMERO. Desistir expresamente de la tramitación del objeto núm. 2 relativo a la **reclasificación de una superficie de suelo no urbanizable a suelo urbano de uso residencial de 2.210 m2.**, del expediente COT 2007/387.

SEGUNDO. Notificar el presente acuerdo a la Secretaria de la Comisión de Ordenación del Territorio de Zaragoza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Fernando Duce Borao, concejal del Grupo Municipal del Partido Popular manifestando que respecto a la Mina de Borovia y aclarando que no estando en contra de su instalación, no entiende como siendo un acto político se incluya como primer acto en un programa de las Fiestas Patronales, y que para acercar la administración a los ciudadanos, se podría anunciar los Plenos por megafonía.

Le contesta el Sr. Alcalde que el acto de la Mina de Borovia es un acto institucional, aprobado por los ayuntamientos, y que respecto a la megafonía no ve inconveniente en que se anuncie por megafonía.

Toma la palabra el Sr. Eduardo Lozano Montón, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, manifestando que respecto a las obras, enfrente de la cafetería de las Torres hay dos tipos de bordillos, al igual que en la zona de la travesía con la

carretera de Moros. Le contesta el Sr. Alcalde que esto se arreglara cuando se asfalte.

Toma la palabra el Sr. Eduardo Lozano proponiendo que se junten los portavoces para examinar sobre el terreno la ordenación de los estacionamientos de los vehículos en la Plaza Mesón. Respecto a los árboles pregunta si se quedó en quitarlos o no. Le contesta el Sr. Alcalde que no. Interviene el Sr. Eduardo Lozano señalando que la opinión del grupo es quitar los árboles ya que entorpecen la entrada de vehículos grandes. También comenta el Sr. Eduardo Lozano que en la zona de la Plaza de Mesón se acumula un charco enorme de agua. Le contesta el Sr. Alcalde que es intención de que las aguas pluviales no vayan al alcantarillado y se va a intentar que vayan las aguas pluviales al río. También comenta el Sr. Eduardo Lozano que en las aceras, para Semana Santa, desde el tramo que va desde el Mesón a las escuelas, se limpie y acondicione.

Toma la palabra el Sr. Eduardo Lozano manifestando desde hace tiempo que se limpien las farolas. Respecto al alumbrado propone que se haga un estudio para renovar el alumbrado de la carretera. Le contesta el Sr. Alcalde que es la prioridad número dos de Plan de calles de la Diputación Provincial.

Toma la palabra el Sr. Eduardo Lozano que respecto al contrato del Castillo está a punto de finalizar el plazo de renovación y pregunta si esta pagando y si se tiene previsto renovar. Le contesta el Sr. Alcalde que si esta pagando y respecto a la renovación, si algún grupo quiere que se estudie este tema, se estudia, pero de momento hay un contrato firmado y se esta pagando y que en una Comisión de Hacienda se puede estudiar el tema.

Toma la palabra el Sr. Eduardo Lozano manifestando que respecto a las Fiestas Patronales vuelve a pedir el estado de ingresos y gastos y también las de Navidad, San Blas y Carnavales y si esta pagada la fianza de Carnaval.

Toma la palabra el Sr. Eduardo Lozano que respecto al tráfico de la C/ Real, señalando que anteriormente habían unas señales de dirección prohibida y solamente de carga y descarga y acceso a garajes, pero no de tráfico. Toma la palabra el sr. Alcalde que en la reunión que se tuvo, se acordó, a petición del Grupo Popular, que se estudiaría la ordenación del tráfico en la C/ Real para que hubiera en este asunto u consenso de todos los grupos municipales.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se da por finalizada la sesión cuando son las veinte horas cuarenta y cinco minutos de la que yo el Secretario certifico.